



ESPAÑA

ES	11	240645	10	Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION		
		10 ENE: 1979		

MODELO DE UTILIDAD

Con arreglo al artículo 10 de la Ley de Patentes de Invención y según el contenido de la Memoria adjunta.

50 PRIORIDADES:	
51 NUMERO	52 FECHA
53 PAIS	
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
B42F	
54 TITULO DE LA INVENCIÓN	
"HOJA PARA ALBUMES DE COLECCIONES DE MONEDAS"	
71 SOLICITANTE (ES)	
D. DIEGO FUENTES GUERRERO	
DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
BARCELONA, Castillejos -379	
72 INVENTOR (ES)	
73 TITULAR (ES)	
74 REPRESENTANTE	
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA	

MEMORIA DESCRIPTIVA 1970

Se refiere el presente modelo de utilidad a una hoja para álbumes de colecciones de monedas, que aporta notables y sensibles mejoras sobre las diversas realizaciones de hojas de tal tipo conocidas hasta el momento. Sobre todo en cuanto se refiere a sus aspectos constructivo y funcional.

En efecto, es sabido que son muy diversos los tipos de hojas para álbumes de monedas, ahora bien en la mayoría de ellos el acomodo o exposición de dichas monedas no resulta satisfactorio, bien sea por la complejidad constructiva de la hoja, bien por la posibilidad de caída o salida de las monedas del lugar que ocupan en el conjunto.

El presente modelo soluciona dichos problemas de una forma muy simple a base de arbitrar que la hoja se constituya mediante dos láminas transparentes superpuestas que se unen a través de una serie de líneas verticales de soldadura que determinan además de la pestaña de acoplamiento al álbum una serie de bolsas, superiormente provistas de una escotadura e inferiormente cerradas por otra línea horizontal de soldadura que determina en la hoja una zona inferior apta para leyendas oportunas.

Esta estructura básica es la que recibe el contenedor propiamente dicho de las monedas constituido por otras láminas transparentes dobles destinadas a alojarse en las bolsas de dicha estructura básica, y provistas de unas separaciones horizontales entre las monedas que acceden a los estuches así conformados



ya sea por uno de los laterales ya por ambos, con separación de una línea central vertical de soldadura cuando el diámetro de las monedas así lo permite.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización el cual se cita solo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

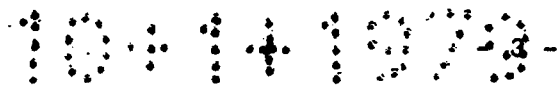
10 En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en alzado frontal de la hoja en cuestión, parcialmente ocupada por estuches portamonedas, uno de los cuales se muestra extruido de la hoja, asimismo en vista alzada frontal.

La figura 2 se corresponde con una sección longitudinal de la propia hoja, según la línea de corte II-II de la figura 1.

La figura 3 muestra a su vez una sección transversal del estuche portamonedas, según la línea de corte III-III de la propia figura 1.

Según tales figuras, la hoja para álbumes de colecciones de monedas objeto del presente modelo de utilidad está constituida por una estructura básica formada por dos láminas transparentes -1-2- que se superponen y unen a través de una serie de líneas de soldadura verticales -3- y otra horizontal -4- cercana a su parte inferior. Con ello en esta parte inferior se determina una zona cerrada -5- apta para contener leyendas -6- o detalles relativos a las monedas comprendidas en la hoja, mientras que



las citadas líneas verticales -3- delimitan una serie de bolsas -7- (Fig. 2) que presentan en su parte superior una escotadura -8- para facilidad de manejo de los elementos a introducir en dichas
5 bolsas. También en un lateral de la hoja queda conformada una pestaña cerrada -9- y multiperforada -10- para acoplar el conjunto a un álbum apropiado.

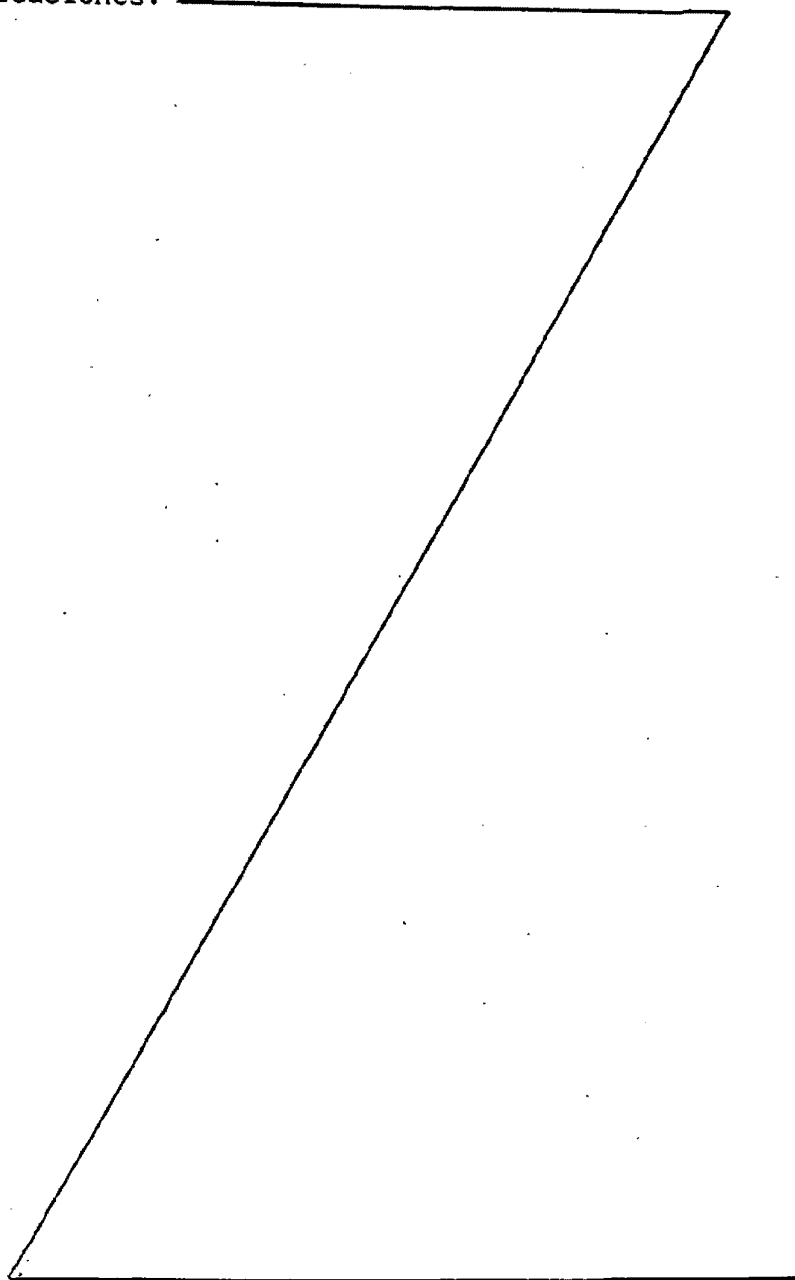
Las monedas, a su vez, se alojan por el lateral abierto -11- de una doble lámina -12-13-
10 transparente cerrada por su lateral opuesto -14- y provista de una serie de líneas horizontales de soldadura -15- separadoras de monedas. También se ha previsto que cuando el diámetro de dichas monedas lo permita, dicho estuche vaya abierto por sus dos
15 laterales -11a-14a- (ver figura 1) presentando además otra línea vertical de soldadura -16- también separadora de monedas.

En ambos casos es evidente que la posición perpendicular entre las aberturas -11-11a-14-14a-
20 de los estuches portamonedas y la abertura de entrada de las bolsas portaestuches -7- asegura el acomodo correcto de las monedas en el conjunto de la hoja, sin posibilidad de caída fortuita.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede
25 ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran solo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse esta hoja en cualquier forma y tamaño,
30 con los medios y materiales más adecuados y los

10-1-1949

accesorios más convenientes, por quedar todo
ello comprendido en el espíritu de las siguientes
reivindicaciones.



1041950

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Hoja para álbumes de colecciones de monedas, caracterizada esencialmente por estar constituida por dos láminas transparentes superpuestas, unidas a través de una serie de líneas verticales de soldadura determinantes de una pestaña lateral multiperforada para su acoplamiento al
10 álbum y de una serie de bolsas, cerradas por una línea horizontal de soldadura que delimita una zona inferior para leyendas oportunas, y abiertas por su borde superior, en donde disponen de escotaduras para fácil manejo de unos estuches destinados a alojarse en tales bolsas, y a recibir
15 a su vez las monedas, los cuales están constituidos a su vez por una doble lámina transparente con un lateral abierto y otro cerrado y con líneas horizontales intermedias separadoras de monedas.

20 2.- Hoja para álbumes de colecciones de monedas, según la reivindicación anterior, caracterizada porque de acuerdo con el diámetro de las monedas cada departamento de los estuches está subdividido en dos por una línea vertical de
25 soldadura, y sus dos laterales son abiertos para acceso de las monedas por los dos lados.

3.- HOJA PARA ALBUMES DE COLECCIONES DE MONEDAS.

Consta la presente memoria descriptiva de

104141979 -

seis hojas mecanografiadas y una lámina de dibujos.

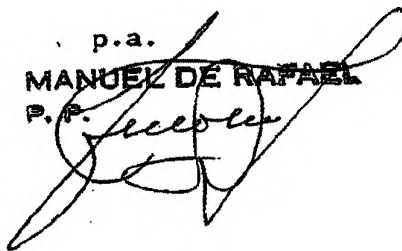
Madrid, a 10 ENE. 1979

DIEGO FUENTES GUERRERO

p.a.

MANUEL DE RAFAEL

P. F.

A large, stylized handwritten signature in black ink, which appears to be 'Manuel de Rafael', is written over the typed name and partially over the 'P. F.' initials.

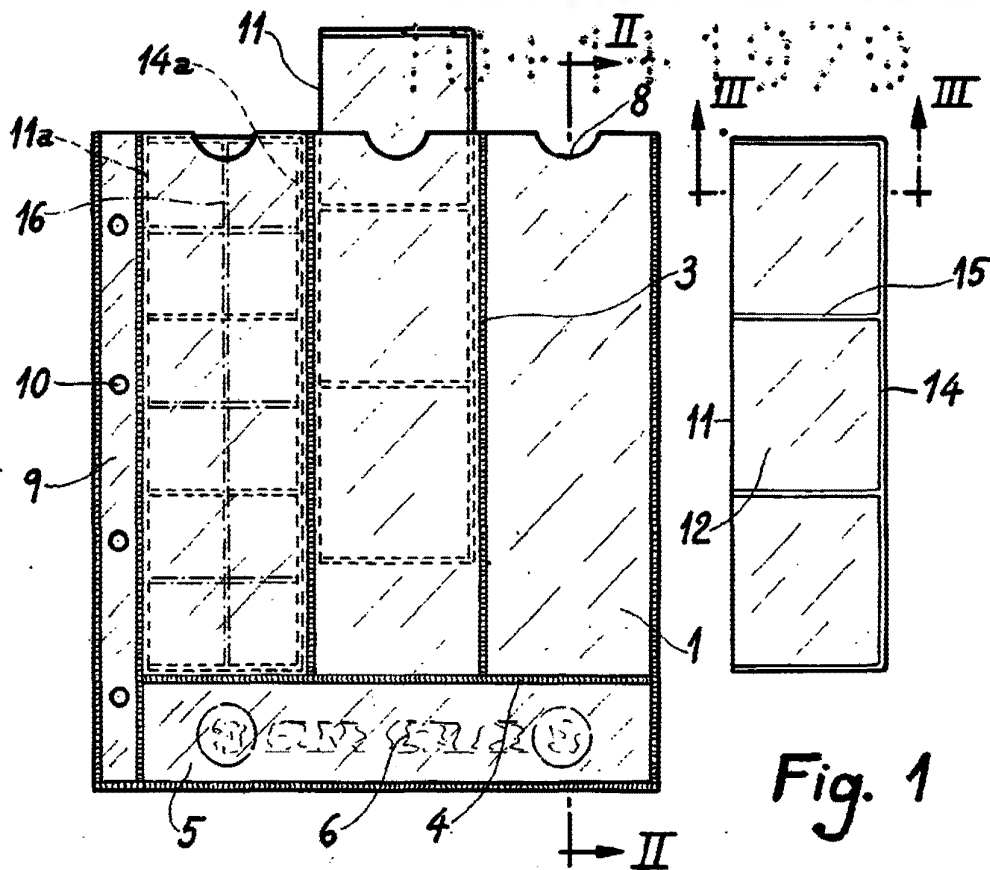


Fig. 1

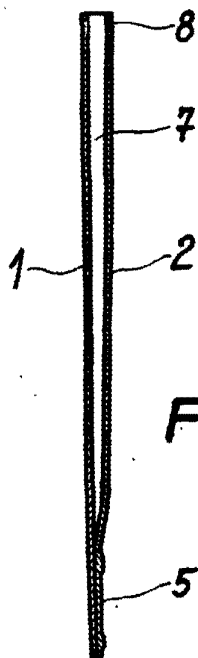


Fig. 2

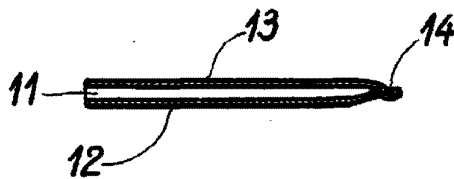


Fig. 3

Madrid, 10 ENE. 1979

MANUEL DE RAFAEL

P. P.

Escala variable.